



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, once (11) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ejecutivo Laboral – OBLIGACIÓN DE PAGAR
Radicado:	73001-31-05-001-2016-00225-00
Demandante (s):	Orlando Gómez Rada
Demandado (s):	Porvenir S.A.
Asunto:	Señala fecha decidir excepción

Teniendo en cuenta que la apoderada de la parte demandante mediante escrito visto en el registro 09 del expediente, recorrió el traslado de la excepción formulada por el ejecutado, dentro del término otorgado, y al no haber pruebas por decretar, se dispone llevar a cabo audiencia pública el día 18 de mayo de 2022 a la hora de las 11 am a fin de decidir el medio exceptivo formulada, tal como dispone el Art. 42 del CPTS.

Se pone de presente a la parte ejecutante el título cautelado en este despacho judicial.

Consultar

Datos del Demandante

Tipo Identificación

Nombre

CEDULA DE CIUDADANIA

ORLANDO GOMEZ RADA

Número Identificación

Apellido

14225239

ORLANDO GOMEZ RADA

Número Registros 1

	Número Título	Documento Demandado	Nombres	Apellidos	Estado del Título	Fecha Emisión	Fecha Pago	Valor
VER DETALLE	466010001411836	8001443313	PORVENIR	PORVENIR	IMPRESO ENTREGADO	10/12/2021	NO APLICA	\$ 10.318.959,00
Total Valor \$ 10.318.959,00								

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
El presente auto, fue notificado por anotación en Estado No. 007 Hoy
014 de febrero de 2022.
NORMA YANETH VÁSQUEZ DÍAZ
Secretaria

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b8dc5649e89e29f1dd35cf916d34c7cd91ffb866c75f4d97887c1c7e261657cc**

Documento generado en 11/02/2022 12:10:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>